Código: F464 Versión: 1 Fecha: 16/03/2022			AGENDA REGULATORIA					Precions of el balros de las colombiass	
AREA QUE LIDERA LA REGULACION			Oficna de Relacionaes Internacionales				FECHA DE ELABORACION	FEBRERO DE 2024	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE LIDERA LA REGULACION			Maria Francisca Cepeda				FECHA DE ACTUALIZACION	(La que se defina previa aprob	
INFORMACION INSTITUCIONAL			INFORMACION DEL PROYECTO A REGLAMENTAR			PUBLICACION PARTICIPACION	ENVIO A JUNTA DIRECTIVA Y/O PRESIDENCIA		
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LIDERAR EL PROYECTO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO DEL RESPONSABLE	COMPETENCIA LEGAL PARA EXPEDIR LA NORMA	TEMA U OBJETO DE LA REGLAMENTACION	NORMATIVA CONCRETA QUE SE REGLAMENTA / MODIFICA	ORIGEN DE LA INICIATIVA MOTIVO DE LA REGULACION	FECHA EN EL QUE SE PUBLICARA EL PROYECTO PARA PARTICIPACION CIUDADANA	DIA EN EL QUE SE PRESENTARA EL PROYECTO PARA APROBACION	DIA EN EL QUE SE REMITIRA EL PROYECTO A SECRETARIA PARA SU PUBLICACIÓN
Oficna de Relaciones Internacionales	Maria Francisca Cepeda	Jefe de Oficina de Relaciones Internacionales	Numeral 3 del artículo 5 del Decreto 380 de	Por el cual se adopta el Comité del Portafolio Internacional del ICETEX y se dictan otras disposiciones	N/A	iniciativa propia	(11 al 15 MARZO DE 2024)	15 DE FEBRERO DE 2	08 DE MARZO DE 2024

compes
exhorto judicial
iniciativa propia X
Ley
orden judicial
plan nacional de desarrollo
política sectorial

Código: F464 Versión: 1 Fecha: 16/03/2022		MEMORIA JUSTIFICATIVA Y AIN	(S)ICETEY			
	Área originadora:	OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES				
	Fecha (dd/mm/aa):	15 DE FEBRERO DE 2024				
	Proyecto de Acuerdo/Resolución:	"Por el cual se adopta el Comité del Portafolio Internacional del ICET	"EX y se dictan otras disposiciones"			
1. ANTECEDENTES QUE JUSTIFICAN SI	S Y RAZONES DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA U EXPEDICIÓN.					
exclusivamente el Comité institucional, bajo compete Que con el fin de materialia	de Auditoría, Comité de Riesgos, Financiero y de Inversiones y de Activencia del presidente de la Entidad. zar lo definido en Junta directiva, se concluyó respecto de las propuest	la actualización, modificación y complisación de los reglamentos de los Comités de Ap os y Pasivos, razón por la cual, los Comités que no fueran establecidos como de Apoy, as evaluadas para la simplificación de los comités institucionales, propuestas y solucio Internacionales del ICETEX (Comité de Expertos Internacionales, promis Jovenes Tal Miles Comité de portadio Internacionale del ICETEX. "" El siclande de la presente so NACIONAL DEL ICETEX, y el establecimiento de objeto y regismentación.	o a la Junta Directiva se entenderían de carácter			
2. AMBITO DE APLI	ICACIÓN Y SUJETOS A QUIENES VA DIRIGIDO					
Será la instancia colegiada	a, que tendrá a cargo el asesoramiento, revisión, discusión, decisión y o	É DEL PORTAFOLIO INTERNACIONAL DEL ICETEX control de la documentación presentada por los postulantes colombianos y extranjeros cuál se adoptará mediante el acto administrativo que corresponda.* Negrilla y subraya	a las distintas convocatorias publicadas por el ICETEX y en do fuera de texto.			
3. VIABILIDAD JURÍI	DICA					
	uno de los siguientes puntos)					
La Propuesta realizada es viable, en la medida que se alinea con la decisión de Junta directiva consignada en Acta No. 04 del 27 de abril de 2023 y lo señalado en el Acuerdo 049 de 2023, en el cual se establece que el Comité de Portaffio Internacional, deberá adoparse mediante el acto adminisrativo que corresponda.						
	MICO (Si se requiere)					
La propuesta en mención i pertinencia y coincidencia	no tiene impacto económico, busca por el contrario por razones de efici de lo operativo como de lo práctico de los comités, en directa relación o	encia administrativa, cumplimiento estricto del Decreto 380 de 2007, evitar la duplicida on las responsabilidades que tienen los miembros que conformarán el Comité de Port	d de los esfuerzos institucionales y, propiciar la coherencia, abido internacional del ICETEX.			

5. VIABILIDAD O DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Si se requiere)	
NO SE REQUIERE.	
6. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL O SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN O IMPACTO DE OTRA N	ATURALEZA (Si se requiere)
(Por favor indique si el proyecto normativo tiene impacto sobre el medio ambiente o el Patrimonio cultural de la Nación o impacto de otra naturaleza otra entidad u organismo competente en la materia) No tiene impacto medio ambiental .	para lo cual se requiera contar con el acompañamiento, concepto, pronunciamiento y/o aval de
7. ESTUDIOS TÉCNICOS QUE SUSTENTEN EL PROYECTO NORMATIVO (Si hay lugar a ellos)	
Se anexa docuento técnico.	
AMENO	
ANEXOS:	
Certificación de cumplimiento de requisitos de consulta, publicidad y de incorporación en la agenda regulatoria	Se publico en la página del ICETEX desde el 11 al 15 de marzo de 2024.
(Firmada por el servidor público competente – área originadora)	
Concepto(s) de la entidad u organismo competente en materias específicas	
(Cuando se trate de un proyecto de reglamento técnico o que requiera contar con el acompañamiento, concepto, pronunciamiento y/o aval de otra entidad u organismo competente en la materia)	SECRETARIA GENERAL - OFICINA JURIDICA ICETEX
Informe de observaciones y respuestas	
(Análisis del informe con la evaluación de las observaciones de los ciudadanos y grupos de interés sobre el proyecto normativo - Matriz de observaciones)	No se recibieron observaciones.
Concepto de Abogacía de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio	
(Cuando los proyectos normativos tengan incidencia en la libre competencia de los mercados)	N/A
Concepto de aprobación nuevos trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública	N/A
(Cuando el proyecto normativo adopte o modifique un trámite)	
Otro	
(Cualquier otro aspecto que el área originadora de la norma considere relevante o de importancia)	(Marque con una x)

Código: F464	
Versión: 1	
Facha: 16/02/2022	



er:	sión: 1	MATRIZ DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS						
ecl	na: 16/03/2022						Invertimos en el talento de los colombianos	
		Área qu	e lidera la regulación			OFICINA DE RELACIONES I	NTERNACIONALES	
		•	funcionario responsabl	le		Maria Francisca Cepeda Quintero		
1	Nombre del Vicep	residente /Jefe	de Oficina misional o de	e apoyo/ Director / de la				
		dependencia	a que lidera la regulació	ón		PRESIDENTE DEL ICETEX.		
	Fecha/s de publ	icación del proy	ecto de acto administra	itivo en la página web		11 a 15 de marzo de 2024.		
Fecha/s de consulta pública y presentación de observaciones					No se recibieron observaciones o preguntas.			
Fechas de respuestas					N/A			
	forther de			T	Г		A	
N°	fecha de observación	Observantes	Correo Electronico	Observaciones presentadas	fecha respuesta	Respuesta a Observaciones	Acoge observación/es (Si o No)	
							, ,	
NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES								
						Maria Francisca Cepeda Quintero.		
						Jefe de Oficina de Relaciones		
İ					Internacionales			

* El suscrito certifica que las respuestas a las observaciones recibidas y enlistadas en la presente matriz, fueron remitidas a los correos electrónicos desde los cuales se recibieron las observaciones presentadas por cada uno de los ciudadanos y/o se publico documento de respuesta general a las observaciones

^{*} En caso de no recibir comentarios, publicar una nota informativa del mismo (cumplimiento Resolución 1519 de 2020 MinTic)